



## REGLAMENTO ACTIVIDAD RECREATIVA FIESTA DE COLORES Y FESTIVAL DEL VIENTO

### SABADO 17 DE AGOSTO DE 2025 - TOMOGÓ

**OBJETIVO:** Generar un ambiente de integración para nuestros afiliados y su grupo familiar, mediante una actividad recreativa de sano esparcimiento.

#### MODALIDADES DE PREMIACIÓN:

1. **COMETA CON MEJOR DISEÑO ALUSIVA A COMFENALCO 67 AÑOS-CVT ELABORADA EN MATERIAL DE RECICLAJE:** Se premiarán las dos cometas que por sus características hagan alusión a Comfenalco 67 años -Centro Vacacional Tomogó, se tendrán en cuenta colores y decoración, siendo elegidas las más llamativas y vistosas, elevadas por 10 minutos o más

#### METODOLOGÍA:

1. Las inscripciones se realizarán en la Recepción del CVT
2. Se otorgarán tres incentivos por categoría: primer, segundo y tercer puesto.
3. Las cometas deben permanecer elevadas por lo menos 10 minutos.
4. Los incentivos por cada modalidad se entregarán en cabeza del afiliado a Comfenalco Tolima categoría A y B que haya registrado la cometa ganadora.
5. Solo se entregarán incentivos a los afiliados de categoría A y B.
6. Solo se entregará un incentivo por núcleo familiar, por lo cual si el núcleo familiar es premiado en una de las categorías no podrá concursar la siguiente.
7. Si el núcleo familiar ha sido premiado previamente por la actividad del festival del viento en alguno de los parques o centros recreacionales de Comfenalco no podrá volver a ser premiado.
8. Los integrantes del jurado observarán las cometas durante el desarrollo del evento y seleccionarán los ganadores según los criterios establecidos. Serán integrantes colaboradores de la Caja.
9. Los colaboradores de la Caja no participarán por los incentivos.

Se entregarán dos incentivos por cada categoría así: Primer puesto bono de Éxito por \$100.000 segundo puesto \$50.000 y tercer puesto \$50.000; adicionalmente se entregarán incentivos en la fiesta de colores 6 bonos tarjetas regalo.

MODALIDAD	LUG.	CANT	V/UNT	V/TOTAL
COMETA CON MEJOR DISEÑO ALUSIVA A COMFENALCO 67 AÑOS -CAIKE ELABORADA EN MATERIAL DE RECICLAJE	1°	1	100.000	150.000
	2°	1	50.000	50.000
	3°	1	50.000	50.000
Incentivos entre los participantes fiesta de colores		7	50.000	350.000
<b>TOTAL</b>				<b>600.000</b>



## REGLAMENTO ACTIVIDAD RECREATIVA FESTIVAL DEL VIENTO - CAIKÉ

**DOMINGO 17 DE AGOSTO DE 2025**

**OBJETIVO:** Generar un ambiente de integración para nuestros afiliados y su grupo familiar, mediante una actividad recreativa de sano esparcimiento.

### MODALIDADES DE PREMIACIÓN:

1. **COMETA CON MEJOR DISEÑO ALUSIVA A COMFENALCO 67 AÑOS-CAIKÉ ELABORADA EN MATERIAL DE RECICLABLE:** Se premiarán las dos cometas que por sus características hagan alusión a Comfenalco 67 años-CAIKE, se tendrán en cuenta colores y decoración, siendo elegidas las más llamativas y vistosas, elevadas por 10 minutos o más
2. **COMETA MÁS GRANDE ELEVADA:** Se premiarán las dos cometas más grandes elevadas por 10 minutos o más.
3. **COMETA MÁS PEQUEÑA ELEVADA:** Se premiarán las dos cometas más pequeñas elevadas por 10 minutos o más.

### METODOLOGÍA:

Las inscripciones se realizarán en las canchas múltiples (recreacionista) del Parque Caiké

1. Se otorgarán incentivos por categoría
2. Las cometas deben permanecer elevadas por lo menos 10 minutos.
3. Los incentivos por cada modalidad se entregarán en cabeza del afiliado a Comfenalco Tolima, categoría A y B que haya registrado la cometa ganadora.
4. Solo se entregarán incentivos a los afiliados de categoría A y B.
5. Solo se entregará un incentivo por núcleo familiar, por lo cual si el núcleo familiar es premiado en una de las categorías no podrá concursar la siguiente.
6. Si el núcleo familiar es premiado en el parque Caiké no podrá concursar en los demás Parques Recreativos de la caja.
7. Los integrantes del jurado observarán las cometas durante el desarrollo del evento y seleccionarán los ganadores según los criterios establecidos. Serán integrantes colaboradores de la Caja.
8. Los colaboradores de la Caja no participarán por los incentivos.

Se entregarán dos incentivos por cada categoría así:

CAIKE	LUG.	CANT	V/UNT	V/TOTAL
COMETA CON MEJOR DISEÑO ALUSIVA A COMFENALCO 67 AÑOS-CAIKE ELABORADA EN MATERIAL DE RECICLAJE	1°	1	1.500.000	1.500.000
	2°	1	800.000	800.000
COMETA MÁS GRANDE ELEVADA	1°	1	1.500.000	1.500.000
	2°	1	700.000	800.000
COMETA MÁS PEQUEÑA ELEVADA	1°	1	200.000	200.000
	2°	1	100.000	100.000
Incentivos entre los niños que realicen elevación de cometa por más de 10 minutos de forma individual	10	10	50.000	500.000
<b>TOTAL</b>				<b>5.400.000</b>



## REGLAMENTO ACTIVIDAD RECREATIVA FESTIVAL DEL VIENTO - CRU

**DOMINGO 31 DE AGOSTO DE 2025**

**OBJETIVO:** Generar un ambiente de integración para nuestros afiliados y su grupo familiar, mediante una actividad recreativa de sano esparcimiento.

### MODALIDADES DE PREMIACIÓN:

1. **COMETA CON MEJOR DISEÑO ALUSIVA A COMFENALCO-CRU ELABORADA EN MATERIAL DE RECICLAJE:** Se premiarán las dos cometas que por sus características hagan alusión a Comfenalco 67 años-CRU, se tendrán en cuenta colores y decoración siendo las más llamativas y vistosas elevadas por más de 10 minutos. **Hora de concurso:** 10:30 a 11:00 a.m.
2. **COMETA MÁS GRANDE ELEVADA:** Se premiarán las dos cometas más grandes elevadas por más de 10 minutos. **Hora de concurso:** 11:00 am

### METODOLOGÍA:

1. Las inscripciones se realizarán en los numero telefónicos 2690069 - 3212500512 del Centro Recreacional Urbano
2. Se otorgarán incentivos por categoría
3. Las cometas deben permanecer elevadas por lo menos 10 minutos.
4. Los incentivos por cada modalidad se entregarán en cabeza del afiliado a Comfenalco Tolima, categoría A y B que haya registrado la cometa ganadora.
5. Solo se entregarán incentivos a los afiliados de categoría A y B.
6. Solo se entregará un incentivo por núcleo familiar, por lo cual si el núcleo familiar es premiado en una de las categorías no podrá concursar la siguiente.
7. Si el núcleo familiar ha sido premiado previamente por la actividad del festival del viento en alguno de los parques o centros recreacionales de Comfenalco no podrá volver a ser premiado.
8. Los integrantes del jurado observarán las cometas durante el desarrollo del evento y seleccionarán los ganadores según los criterios establecidos. Serán integrantes colaboradores de la Caja.
9. Los colaboradores de la Caja no participarán por los incentivos.

Se entregarán dos incentivos por cada categoría así:

CRU	LUG.	CANT	V/UNT	V/TOTAL
COMETA CON MEJOR DISEÑO ALUSIVA A COMFENALCO-CAIKE ELABORADA EN MATERIAL DE RECICLAJE	1°	1	500.000	500.000
	2°	1	300.000	300.000
COMETA MÁS GRANDE ELEVADA	1°	1	500.000	500.000
	2°	1	300.000	300.000
Incentivos entre los niños que realicen elevación de cometa por más de 10 minutos de forma individual	5	5	50.000	250.000
DJ		1	750.000	750.000
<b>TOTAL</b>				<b>2.600.000</b>



## REGLAMENTO ACTIVIDAD RECREATIVA FESTIVAL DEL VIENTO - CHAPARRAL

**DOMINGO 31 DE AGOSTO DE 2024**

**OBJETIVO:** Generar un ambiente de integración para nuestros afiliados y su grupo familiar, mediante una actividad recreativa de sano esparcimiento.

### MODALIDADES DE PREMIACIÓN:

1. **COMETA CON MEJOR DISEÑO ALUSIVA A COMFENALCO 67 AÑOS- ELABORADA EN MATERIAL DE RECICLABLE:** Se premiarán las dos cometas que por sus características hagan alusión a Comfenalco, se tendrán en cuenta colores y decoración, siendo elegidas las más llamativas y vistosas, elevadas por 10 minutos o más
2. **COMETA MÁS GRANDE ELEVADA:** Se premiarán las dos cometas más grandes elevadas por 10 minutos o más.

### METODOLOGÍA:

1. Las inscripciones se realizarán en la taquilla del Centro Recreacional Gran Chaparral
2. Se otorgarán incentivos por categoría
3. Las cometas deben permanecer elevadas por lo menos 10 minutos.
4. Los incentivos por cada modalidad se entregarán en cabeza del afiliado a Comfenalco Tolima, categoría A y B que haya registrado la cometa ganadora.
5. Solo se entregarán incentivos a los afiliados de categoría A y B.
6. Solo se entregará un incentivo por núcleo familiar, por lo cual si el núcleo familiar es premiado en una de las categorías no podrá concursar la siguiente.
7. Si el núcleo familiar ha sido premiado previamente por la actividad del festival del viento en alguno de los parques o centros recreacionales de Comfenalco no podrá volver a ser premiado.
8. Los integrantes del jurado observarán las cometas durante el desarrollo del evento y seleccionarán los ganadores según los criterios establecidos. Serán integrantes colaboradores de la Caja.
9. Los colaboradores de la Caja no participarán por los incentivos.

Se entregarán incentivos por cada categoría así:

CHAPARRAL	LUG.	CANT	V/UNT	V/TOTAL
COMETA CON MEJOR DISEÑO ALUSIVA A COMFENALCO	1°	1	100.000	150.000
67 AÑOS ELABORADA EN MATERIAL DE RECICLAJE	2°	1	50.000	50.000
COMETA MÁS GRANDE ELEVADA	1°	1	100.000	150.000
Incentivos entre los niños que realicen elevación de cometa por más de 10 minutos de forma individual	3	3	50.000	150.000
<b>TOTAL</b>				<b>500.000</b>